

ACTA 06/2009

SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2009 DEL COMITÉ DEL FONDO DE AUXILIO EMERGENTE A VÍCTIMAS DEL DELITO Y ABUSO DE PODER DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintisiete de agosto de dos mil nueve, en la Sala de Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ubicada en la calle Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria 2009 del Comité del Fondo de Auxilio Emergente a Víctimas del Delito y Abuso de Poder, con la asistencia del Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo, Vicepresidente, Lic. Federico F. Armeaga Esquivel, Secretario Técnico, Lic. Reyes Rodríguez Miranda, Vocal Suplente del Lic. Jorge López Ochoa, C.P. Martín Bernal Abarca, Vocal, Lic. Víctor Delgado Pérez, Secretario Ejecutivo y la Lic. Irma Karime Garcés Marín, Subdirectora de Asuntos Jurídicos, ambos servidores públicos de este Organismo.

La sesión se desarrolló bajo el orden del día siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
3. Informe financiero del Fondo de Auxilio Emergente a las Víctimas del Delito y Abuso de Poder.
4. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. El licenciado Víctor Manuel Muhlia Melo en su carácter de Vicepresidente declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

El licenciado Víctor Manuel Muhlia Melo, Vicepresidente, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, aprobado por unanimidad.

2. Acto seguido los integrantes del Comité realizaron la firma del acta anterior.
3. El C.P. Martín Bernal Abarca, Vocal, rindió el informe financiero, abarcando los movimientos efectuados al 30 de agosto del año en curso; haciendo entrega de manera impresa del mismo a cada uno de los asistentes.



Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Av. Dr. Nicolás San Juan No.113, Col. Ex-Rancho Cuauhtémoc C.P. 50010 Toluca, México Teléfono/fax: (01722) 236 05 60
E-mail: codhem@netspace.com.mx



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

4. Se expuso por parte del licenciado Víctor Manuel Muhlia Melo que los Visitadores Adjuntos Especializados son los enlaces que pudieran analizar los asuntos que tramiten para que se promocióne el fondo y así hacer uso de los recursos del mismo.

ACUERDO 6/2009-1. Realizar en cada una de las Visitadurías Adjuntas Especializadas la selección de casos en que los peticionarios tengan el carácter de víctimas y ofendidos del delito, para que intrigado el expediente técnico respectivo, se exponga cada caso ante el Comité y se determine sobre la procedencia del apoyo.

Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las trece horas del día de la fecha, firmando para su debida constancia los integrantes del comité.

Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo
Vicepresidente

Lic. Reyes Rodríguez Miranda
Vocal Suplente

Lic. Víctor Delgado Pérez
Secretario Ejecutivo

Lic. Federico F. Armeaga Esquivel
Secretario Técnico

C.P. Martín Bernal Abarca
Vocal

Lic. Irma Karime Garcés Marín
Subdirectora de Asuntos Jurídicos